

Propuesta de modificación a la nueva Ley de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Por el Dr. Tonatiuh Matos
Departamento de Física
Cinvestav

Presentado ante el foro organizado por la ANUIES.

Para iniciar, quisiera justificar mi propuesta la cual viene más adelante. México es un país pobre, según el banco mundial el producto interno bruto por persona de México en 2019 fue de alrededor de 10 000 Dls anuales per cápita.

(<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=MX>)

(<https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.CD?locations=MX-KR>)

Los países ricos tienen un ingreso anual per cápita de más del triple del de México. Por ejemplo, el de España en 2019 fue de 30 000 Dls., o sea, aun si repartiéramos sin distinguir pobres o ricos, por igual toda la riqueza que se genera en México, no alcanzaríamos ni a tener los ingresos de un trabajador de España. Es decir, es un falso ideal el querer repartir la riqueza en México, solo se puede repartir la pobreza. Para repartir la riqueza, primero hay que generarla.

Japón es uno de los países más ricos del mundo y no tiene prácticamente recursos naturales. La mayoría de los países europeos agotaron sus recursos naturales más cotizados hace años. Es decir, hoy en día no son los recursos naturales lo que hace rico a un país, sino son sus recursos humanos, su gente.

Casi todo lo que se produce en México no es diseñado en México. Autos, teléfonos celulares, televisiones, todo es diseñado en otros países, y la parte de tecnología avanzada, la que tiene alta plusvalía, producida en el extranjero. En México solo se arman autos, solo se montan televisiones, o sea, se usa fuertemente que los salarios en México son muy bajos y se maquila la producción,

pero no somos dueños de la parte de mayor plusvalía, por eso México no es un país rico.

Se ha repetido reiteradamente que el número de investigadores de México es paupérrimo, no corresponde a un país del tamaño y población que tiene el país. Esto se explica parcialmente porque hasta ahora la política científica de México ha estado en manos de políticos que generalmente ignoran la importancia de la ciencia en la innovación de nuevas tecnologías y en el desarrollo de un país, políticos que están convencidos de que la ciencia es un lujo, un adornito que hay que financiar. Solo así se explica el proceder de esta política, sobre todo de los últimos 20 años, en los que la ciencia se ha visto relegada a un papel menor, donde a los científicos se les toma poco en cuenta y las condiciones de desarrollo son muy escasas, el número de plazas para nuevos investigadores están congeladas, etc.

La política impuesta por el actual gobierno no solo no ha revertido esta tendencia, sino la ha empeorado. Por ejemplo, no entendemos como el congelamiento del número de becas de postgrado o la eliminación de las becas de doctorado y postdoctorado al extranjero ayudará a aumentar el número y aumentar la calidad de los investigadores de México. Pareciera que el país se está armando para ser un país maquilador, todo lo altamente desarrollado se detiene, se congela o se ahoga.

Creemos que es necesaria una nueva política científica, que incentive el trabajo tecnológico y desarrolle la investigación. Lo primero, es detener la campaña absurda de calumnias e insultos, en vez de eso, incentivar y estimular el quehacer científico. Se debe tener una política de incentivos para que investigadores mexicanos se queden en México, y no se sigan perdiendo cerebros que tuvieron un enorme costo para el país y se van como regalo a otros lados a dar lo que aprendieron aquí, lo que deberían reeditar aquí.

En estos momentos tenemos la oportunidad de oro de formular una nueva ley de CTI que estimule una política de alto crecimiento científico, que democratice las decisiones en política científica para evitar los errores que constantemente se han estado cometiendo, sobre todo últimamente, en donde los científicos de las más altas categorías y del mayor reconocimiento puedan verter sus opiniones, aportar su experiencia y participar en estas decisiones.

1.- Propongo que se ponga en la nueva ley, explícitamente y con tono firme, que la inversión del **estado** en CTI no debe ser menor al 1% del PIB. Esto como un límite inferior, al menos, para que estimule a otros sectores como al privado, a aumentar este monto al menos al 2%.

2.- También propongo que aparezcan explícitamente en la formulación de la nueva ley de CTI la participación y el financiamiento de las academias y las sociedades científicas en el fomento de las vocaciones científicas.

No hay razón por la cual los mexicanos sigamos siendo un país pobre. Un primer paso es sí, terminar con la infinita corrupción que tiene podrida a nuestra nación, exigir que las grandes industrias paguen sus impuestos, auditar los enormes recursos que se desperdiciaban o se usaban en lujos onerosos de políticos. Por aquí se empieza, pero no es para nada suficiente. Para transformar verdaderamente a México la receta es única y es muy simple, hay que invertir en educación, ciencia y tecnología, el pretexto de no hacerlo porque México es un país pobre es el enorme error que han cometido todos los gobiernos hasta ahora. Es justo lo contrario, México es pobre porque no invierte en ciencia y tecnología. Las condiciones están dadas, solo hay que tener voluntad e inteligencia y hacerlo.